

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA HECTROMET S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL
2019**

En Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve a las 16H00, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela la Alborada 14ava. Etapa Mz 18, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía HECTROMET S.A. los señores: 1) Héctor Aníbal Jaramillo Escobar, propietario de Novecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Bladimir Heriberto Jaramillo Escobar, propietario de Ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF

Presidió la Junta la Presidente la Señora Lane Loor Villota, actuó como Secretario el Gerente General, señor Hector Jaramillo Escobar

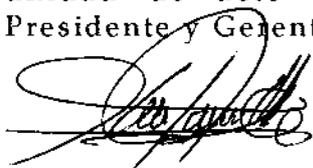
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMA NIIF CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA DESIGNACIÓN, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESULTADOS BAJO NIIF CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 Y TAMBIEN LA ACUMULACION DE LAS UTILIDADES EN LA CUENTA DE RESERVAS ESPECIALES CREADAS PARA EL CASO POR ESTA JUNTA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.



Héctor Jaramillo Escobar

Gerente - Secretario